DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.621

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. „ „ Por trimestre. 5'50 „
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 „ „ „ Por trimestre. 7 „

JUEVES 14 DE MAYO DE 1908

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

Gran Feria de Ntra. Sra. de la Salud

Con objeto de acrecentar el interés y favorecer la animación de este histórico mercado, que ha de celebrarse durante el periodo comprendido desde el 25 al 31 de Mayo próximo, se realizarán en esta capital los actos y festejos que detalla el siguiente

PROGRAMA

Brillantes iluminaciones en el Real

de la Feria, paseos, jardines y calles más principales que afluyen al mismo.

Exposición provincial de ganados

Valiosos é importantes premios.

Tómbola á favor de la Cocina económica y de la Asociación Cordobesa de Caridad.

Exposición regional de aceites

Día 25 de Mayo

Primera corrida de toros

de la ganadería del señor Conde de Santa Coloma.

Matadores: Ricardo Torres, **Bombita**, y Rafael González, **Machaquito**.

Primera función de fuegos artificiales

en la noche de este día.

Exhibiciones cinematográficas públicas

en el real del Mercado.

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad

Día 26

Segunda corrida de toros

de la ganadería de don Eduardo Olea.

Matadores: Ricardo Torres, **Bombita**, y Rafael González, **Machaquito**.

Concurso musical

en la noche de este día por el Real Centro Filarmónico.

Cinematógrafo público

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad

Día 27

Tercera corrida extraordinaria

de ocho toros de la ganadería de don Félix Urcola.—Matadores: Antonio de Dios, **Conejito**; Ricardo Torres, **Bombita**; Rafael González, **Machaquito**, y Fermín Muñoz, **Corchaito**.

Segunda función de fuegos artificiales

en la noche de este día.

Cinematógrafo público

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad

Día 28

Becerrada promovida por el Club Guerrita

Concierto musical

en la noche de este día por el Real Centro Filarmónico cordobés.

Cinematógrafo público

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad

Día 29

Concurso hípico

en la tarde de este día.

Exhibiciones cinematográficas públicas

Día 30

Concurso hípico

en la tarde de este día.

Exhibiciones cinematográficas públicas

Día 31

Gran corrida de novillos

de las ganaderías de los señores don Félix Urcola y don Eduardo Olea.—Matadores: Manuel Rodríguez, **Mojino chico**, y José Carmona, **Gordito**.

Ultima función de fuegos artificiales

en la noche de este día.

Cinematógrafo público

Bailes en la tienda del Círculo de la Amistad

y otros espectáculos

Distribución de limosna

á los menesterosos.

TRENES ESPECIALES

Las empresas ferroviarias establecerán servicios extraordinarios con billetes á precios reducidos, valederos por todo el tiempo de duración de los festejos.

ADVERTENCIAS

Los ganados que concurran al mercado podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto.

Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el Real se publicarán oportunamente por edicto.

Córdoba 18 de Abril de 1908.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, *Antonio Pineda de las Infantas*.—El Secretario, *Manuel Varo Repiso*.

ACTUALIDAD HISTÓRICA

DON ANDRÉS TORREJÓN GARCÍA

Nació el célebre Alcalde en esta villa el día 30 de Noviembre del año 1736 y lo bautizaron de socorro en 9 del siguiente mes de Diciembre.

Fueron sus padres Diego Torrejón é Inés García, los que pertenecían á la clase pobre; así es que nuestro héroe vió deslizarse su infancia y aún su juventud entre privaciones y escaseces, por la humilde posición social de los que le dieron el ser. Educáronle estos con cariño y enseñáronle á ser trabajador y honrado, cual ellos lo eran.

Las contrariedades anejas á la pobreza y la necesidad imperiosa de tener que ganar desde pequeño lo necesario para su subsistencia, fueron causas que contribuyeron á formar su carácter enérgico é independiente, como suelen tenerlo los que, no habiéndoles favorecido la fortuna, cimentan su porvenir únicamente en el perseverante trabajo y en la honradez acrisolada.

¿Quién había de pensar que aquel niño, nacido en pobre hogar, criado en pobres pañales, sujeto durante su tierna edad á las inclemencias de la escasez, llegaría á ser la personalidad más saliente de su pueblo, al que daría honra y prez, á la vez que él inmortalizaría su nombre? Aunque si bien se medita, veremos que los hombres que más se han distinguido en el mundo por su talento, su valor y su bondad, procedieron, en su mayoría, de la clase humilde; y al hablar de esto acuden en tropel á la memoria los nombres de Eurípides, el gran trágico griego, que era hijo de una verdulera; Franklin, que fué cajista de imprenta; Catalina, Emperatriz de Rusia, fué cantinera del ejército; Balzac, hijo de un artesano; Shakespeare, de un carnicero; Oliverio Cromwel, de un cervecero; Cristobal Colón, de un cardador de lana; Moliére fué sastre; Demóstenes, hijo de un herrero; Sixto V, el gran Pontífice, fué guardador de puercos; Viriato fué pastor; Virgilio, hijo de un posadero, y así sucesivamente otros cuya lista sería interminable. Todos ellos debieron su fama y su posición á su propio esfuerzo.

Perdónesenos esta pequeña disgresión, que aunque no muy apropiada al caso, sirve para demostrar que las nobles acciones y los rasgos patrióticos, como el del Alcalde de Móstoles, suelen abundar en las más humildes clases sociales: y continuemos el hilo de nuestra narración.

Don Andrés Torrejón García se dedicó durante su vida á las faenas agrícolas, siendo un buen labrador y llegando á adquirir algunos bienes á fuerza de laboriosidad y economía.

Era, en fin, un hombre duro, de fuerte complexión, alto, huesudo, tenaz, de ideas religiosas muy arraigadas, escaso de instrucción, pero de buenas luces naturales y nobles sentimientos Fué siempre bien conceptuado por sus convecinos, como lo prueba el hecho de ser nombrado Alcalde en depósito por el Estado Noble, aunque no procedía de hijodalgos, como alguien ha dicho equivocadamente.

Fuera del hecho del célebre parte, no se sabe de ningún otro en que se distinguiera, ó al menos no existen datos que lo den á conocer. Entre sus descendientes se cuenta como cierto el siguiente episodio de su vida:

«El año 1810, cuando ya no era Alcalde, fueron alojados en su casa tres soldados franceses de un regimiento que marchaba á Extremadura, los cuales, con afán desenfrenado, quisieron conocer á las hembras de la familia y servidumbre; y al ver que de nada servían las razones y excusas que se les hacían para que desistiesen de su propósito, separóse don Andrés de ellos un momento y preparándose y auxiliado de un doméstico, fué llamándolos uno á uno á la boyeriza, donde les dijo que estaba escondida una joven y sin darles lugar á defenderse, empujándolos con una fuerte pica, los hizo caer en una cueva próxima, heridos y maltrechos, cerrando después la entrada de modo que no pudiera abrirse fácilmente.

»Temiendo la venganza abandonó aquella misma noche la casa con su familia y fué á refugiarse en la ermita de San Marcos, distante una legua del pueblo. A la mañana siguiente, cuando el clarín llamó á las tropas francesas para emprender la marcha, se notó la ausencia de los tres soldados y de algunos más que en otros sitios sufrieron igual ó parecida suerte, encontrándolos al fin en mal estado y resultando infructuosas las ligeras pesquisas que se hicieron para descubrir á los que los habían herido y maltratado.»

Referimos este hecho sin responder de su veracidad, pues, como antes queda dicho, se sabe tan sólo por tradición de la familia.

El cargo de Alcalde, que desempeñó durante el año 1808, le proporcionó muy malos ratos, y su probado patriotismo prodújole también grandes disgustos, que tal vez contribuyeron á que se abatiera su energía y enfermase de peligro á principios de Junio de 1812. Agravada su enfermedad, recibió los Santos Sacramentos el día 12 de Junio y otorgó testamento ante don Estanislao Obejero, escribano real y del Cabildo de esta villa.

Se mejoró de su dolencia durante un poco tiempo, y volviéndose á agravar falleció el día 17 de Agosto de dicho año á consecuencia de un vómito de sangre, en el momento que su hija doña Clara le instaba á tomar una taza de caldo.

La casa donde nació, vivió y falleció don Andrés Torrejón es la que aún existe, situada en la calle de la Tahona, número 14 (hoy Andrés Torrejón) la cual permanece lo mismo que en aquella fecha, pues aunque se han hecho en ella algunas pequeñas modificaciones, no se ha alterado el aspecto exterior del edificio, en el que hoy reside Dolores Godino Torrejón, biznieta de don Andrés.

Como documentos curiosos copiamos á continuación la partida de bautismo y el testamento de dicho Alcalde, documentos que nos han sido facilitados al efecto, el primero por el señor Cura ecónomo de Móstoles don Eladio Fernández García, y el segundo por el Notario de Jetafe don Juan Segundo Rojas, encargado del Archivo de protocolos del partido judicial.

Copia de la partida de bautismo

«Andres Diego d Diego i d Ines Garcia.—En la villa de Móstoles en nueve de Diciembre d mil setecientos i treinta y seis; Yo D. Domº Antº Fernz Albaxez, Theuient d Cuxa Bautice solennemente i puse los stos olios á un niño q' nació el dia treinta de Nobienbre d dicho Añ, pusele pox nonbre Andres Diego hixo d Diego Torrexon i d Ines Garcia, naturales i Vecinos d dicha villa, fue su madrina Juana Garcia, le bauticó d socorro D. Alfonso Quadrado.—Dr. Palacios.—D. Domº Antonio Fern Abares.—Hay rubricas.»

Concuerda literal y ortográficamente con su original.

Copia literal del testamento otorgado por D. Andrés Torrejón en 12 de Junio de 1812

In Dei Nómine. Amén.

«Sépase por esta pública Esra. de testamento última postrimera voluntad, vieren, como Yo Andres Torrejon Neral. y vecino de esta villa, de estado casado, con Claudia Manrique, también Nral. y vezina de esta villa de Móstoles: Hallándome Enfermo en cama de la Enfermedad que Dios Nro. Sr. se ha servido darme, pero en mi sano Juicio, memoria y Entendimiento Nral., creyendo como firmemente creo, en el Misterio de la SSma. Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu y Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en el alto Misterio de la Encarnación, y en todos los demás Misterios, que creo y confiesa Nra. Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana; en cuya fé y Creencia he vivido, y protesto, vivir, y morir como Chatólico Christiano, eligiendo como elijo por mi Intercesora y Abogada á la Reyna de los Angeles á María SSma. Sra. Nra. y Madre de Dios y á su SSmo. hijo, y á todos los santos y santas de la Corte Celestial, para que sean mis Intercesores, con S. D. M. en la hora de mi muerte, la que teniendo como cosa natural, á toda criatura viviente, y cosa tan dudosa como cierta, y pretendiendo, que me coja con la divina disposición, por el presente otorgo mi testamento, última y postrimera voluntad, en la forma y manera siguiente.

Primeramente Encomiendo mi alma á Dios Ntro. Sr. para que verificado mi fallecimiento, la lleve á gozar á su SSma. Gloria, y el cuerpo mando á la tierra, de cuyo elemento fué formado, el cual quiero sea sepultado en la Iglesia Parroquial de esta villa, en la sepultura que elijan mis Albaceas, Clamor y ofrenda cencillo, Misa de Cuerpo presente con Diáconos, y que mi Cuerpo sea amortajado en Hábito de Nuestro Padre San Francisco, y que asista á mi Entierro la Hermandad de las Benditas de que es Hermano.

Mando se digan por mi Alma dos misas rezadas de limosna de á cuatro reales.

Mando se digan por las Animas de mis difuntos padres dos misas rezadas de dicha limosna.

Mando se digan al Santo Angel de mi Guarda y santo de mi Nombre, á cada uno, una Misa rezada de dicha limosna.

Mando se diga en el Altar de Nuestra Señora de la Soledad una Misa rezada por su Alma de dicha limosna.

Mando se digan por cargos de conciencia y Penitencias mal cumplidas, quatro misas rezadas de dicha limosna.

Mando se dé de limosna á los Stos. Lugares de Jerusalen y Reales Hospitales de la villa y Corte de Madrid, su limosna acostumbrada.

Declara tiene otorgada, Carta dotal á su Muger, Claudia Manrique y quiere se esté y pase por ella, como así mismo por dos tierras, que están sembradas de retama y las heredó de Juliana Godino, como igualmente una parte de Majuelo, á las Carrasquillas.

Declara para descargos de su conciencia que cuando contrajo matrimonio su hijo Diego Torrejon con doña Clara Gra de Sena, le entregó á cuentas de su legítima paterna, la cantidad de quatro mil novecientos diez y siete reales vellón como resultará de una Minuta escrita por Pascual Torrejon y firmada por el dicho mi hijo, lo que quiero se este y pase por ello.

Idn. Manda á su actual muger Claudia Manrique, una fanega de tierra al sitio que llaman el Horno y un retamar tras el Cerro de la Horca de fanega y media poco más ó menos, que linda con retamar de Carlos Escobar, para una vez, y para siempre jamas, por el mucho amor que se ha tenido, y le pide le encomiende á Dios.

Id. Manda á la dha. su muger Claudia Manrique por los días de su vida, un retamar que linda con el Soto, de caver fanega y media y despues del fallecimiento de la susodicha, se le manda el expresado retamar á su Nieta Paula Torrejon, hija de su hijo Diego Torrejon, por una vez y para siempre jamas y la pide le encomiende á Dios.

Id. Manda á su Muger Claudia Manrique con la entrada de la puerta de la calle toda la tirantez de la mano derecha, hasta la Quadra, para su habitación, con servidumbre de entrar y salir á la traspuesta ó corral con la entrada por las Puertas Prals. por los días de su vida, y la pide le encomiende á Dios.

Id. Manda á su hijo Claudio Torrejon, el Majuelo que tengo del otro lado del Río donde llaman el Barranco de irduño tinto, de arazanda y mª poco más ó menos, linda con Majuelo de Dª Gertrudis Olarte, vecina de Getafe, por una vez y para siempre jamas, por el tiempo que está trabajando en la casa, y le pide le encomiende á Dios.

Como asimismo toda la ropa que tiene de su poner asi interior como exterior.

Id. Declara debe, á los Hros. de Gerónima Sn. Mrn. de lo que la susodha. le había entregado en dinero, quinientos rs. vn. los que así declara para descargo de su conciencia.

Id. Declara que lo que diga Pascual Torrejon le está debiendo, que se le pague inmediatamente sin contradicción alguna por ser, así, su voluntad.

Id. Declara que lo demas que está debiendo lo sabe su actual muger, lo que es su voluntad se les pague dhos. Deudores.

ALBACEAS. Nombra por sus Albaceas y testamentarios y cumplidores, de este su testamento, Mandas y Legados en el contenidos, á Pascual Torrejon y á su hijo Claudio Torrejon, vecinos de esta villa, á los dos juntos, y á cada uno de ellos Insolidun, para que despues de mi fallecimiento, cumplan, hagan y dispongan lo que en el se contiene, á su voluntad, y como mejor convenga para lo qual les doy el Poder necesario y les encargo la brevedad del cumplimiento y les relevo el tiempo prescripto.

HEREDEROS. Y del remanente que quedare de mis bienes dros. y acciones, que tengo y tuviere Instituyo, dejo y Nombro por mis únicos y universales Herederos, á mi hijo Claudio Torrejon y mis dos nietas, Paula y Hermenegilda Torrejon, hijas de mi hijo Diego Torrejon, Difunto, y de Doña Clara Gra de Sena, para que los que sean los lleven, hereden por iguales partes con la Bendición de Dios y la mia y les pido que me encomienden á Dios.

JUECES ARBITROS. Y usando de las facultades que están concedidas por S. M. que Dios gue. y señores del Rl. y supremo consejo de Castilla, Nombro por Jueces Arbitros y amigables componedores, á Pascual Torrejon y Melchor Rodriguez, vecinos de esta villa, para que despues que Yo fallezca, hagan Inventario de todos mis bienes, y despues de pagados mi Entierro y Funeral, como de las demas deudas, que quedaren, partan y dividan los Bienes, que quedaren entre mis hijos, haciéndoles de por si á cada uno su hijuela, las quales presenten ante la Sra. Justicia para su aprobacion y se esté y pase por lo que dhos. Jueces hicieren, pues para todo les doy facultad en forma, como que se esté y pase por la que ejecutaren.

Y por el presente, revoco, anulo, y doy por de ningun valor ni efecto, todos los testamentos, cobdicilos, Poderes y otros qualesquiera disposiciones, que para testar, que antes de esta haya hecho por escrito, de palabra, ó en otra forma, que ninguna quiero valgan ni haga fé, en Juicio, ni fuera del, salvo éste mis testamento que aora otorgo, que quiero valga por mi postrimera voluntad, y final declarazión en aquella via y forma que mas haya lugar por dho.

En cuyo testimonio asi lo otorgo, y no firmó el otorgante por la gravedad de su Enfermedad (á quien Yo el Escribano Doy fé conozco y á su ruego lo ejecuta un testigo de los que fueron presentes, que los fueron, Gabriel de Encinas, Juan Frnz. y Vizente Godino, vezinos ressdtes. de esta villa de Móstoles, á doce de Junio de mil ochozientos doce.—Tgo. á ruego.—Vicente Godino.—Ante mi Estanislao Obejero.—Rubricados.

El cadáver del Alcalde patriota fué sepultado en la iglesia parroquial á los piés del altar de la Virgen de la Soledad, donde fué también enterrado el de su viuda Claudia Manrique, el 27 de Septiembre de 1817.

JUAN OCAÑA.

(Primicias del libro titulado *Apuntes para la historia de la villa de Móstoles.*)

DE COLABORACION

PSICOLOGÍA FORZOSA

CRÓNICA

Tres tardes he ido al camino de Pedroches y todas ellas la misma gitanilla, luciendo las mismas desnudeces, me ha salido al encuentro para pedirme una limosna, con el mismo soniquete de su vocecilla, á la par que sus desnudos piés saltan, simulando menudo aleteo, sobre la polvorienta carretera.

Y luego, más tarde, cuando he bordeado el puente, he visto que bajo uno de sus arcos acampa la familia del avecilla que se acerca á los caminantes en demanda del *centimillo*; allí, apiñados unos con otros, en vida mancomunada con las bestias que forman parte de sus caravanas.

La miseria que en todas partes reina y esos inexplicables odios que unas razas tienen á otras y que podríamos clasificar como *psicología forzosa* en nuestra manera de ser, contribuyen especialmente á que encontremos en nuestro camino esos seres que, constituidos en manadas, nos dan una idea de los primitivos tiempos de la humanidad, en que los hombres se refugiaban en las concavidades de las peñas.

Tales espectáculos, por decoro propio, hace tiempo que debían haberse evitado, y mucho más en esta época en que los *humanistas* brotan de continuo y propagan en todos los órdenes sociales acendrado amor á la humanidad.

Todos los seres humanos, de cualquier raza que sean, están constituidos física y fisiológicamente en las mismas condiciones, y ya que los metafísicos nos hicieron ver tal verdad, es inícuo para los que alardean de sentir y pensar alto que existan esos odios entre los hombres, colocándonos al nivel de los irracionales.

Claro es que las diferentes razas que pueblan el mundo no son iguales ni por su desarrollo ni por su psicología, pero también es cierto que las razas de escasa intelectualidad y sentimientos mezquinos pueden llegar al más amplio grado de regeneración mediante las obras educadoras y las sanos principios de las razas fuertes.

Esto es lo lógico y lo natural, pero no que las razas fuertes mancomunen sus pensamientos, no sólo para impedir el progreso á las débiles, sino para arrojarlas lejos de ellas, hundiéndolas cada vez más en insondables abismos.

Thilergien, en sus amplios tratados de filosofía, nos dá á conocer la humanidad desde todos sus aspectos y formas, arrancando de un solo punto de partida y demostrando la fraternidad que en la humanidad existe y los inviolables deberes de una protección mutua del fuerte hacia el débil.

Y á mayor abundamiento César Cantier nos presenta con más claridad la única familia que constituimos todos, partiendo también de la base del primitivo matrimonio, único en su especie.

Pero á pesar de todo, los odios de las razas, movidos por una *psicología forzosa* que en nosotros implantó, sin saber cómo, sus reales, progresan de un modo lamentable á través de las generaciones, y si en alguna ocasión una de estas pone sus ojos atentos en el progreso de otra raza y le retira el odio que para ella tuvo, este odio se comparte entre las demás especies humanas que tal gracia no alcanzaron.

La *psicología forzosa* debe desterrarse, y el progreso bien entendido debe dirigir sus puntos de mira hacia tal fin, como Bugner aconsejaba, y como Silvela en su ética hacía notar para el buen conjunto y armonía de las razas humanas, con el exclusivo fin de que por decoro propio desaparezcan los nidos de seres tales como el que hoy vemos en Pedroches, el cual nos presenta el cuadro tétrico y sombrío de la vida mancomunada de los racionales y los irracionales, formando un cuadro repulsivo y triste.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.

LOS PINTORES

JULIO ROMERO DE TORRES

Bajo este título publica *El Liberal*, de Madrid, un retrato del laureado autor de «Musa gitana», y á continuación un artículo de Cristóbal de Castro, del que reproducimos los párrafos siguientes:

«La gente va de sala en sala. «—¡Mira esto! ¡Atiende aquello otro!» Y la gente prosigue el curioseo.

Pero la gente llega frente á un cuadro, en donde una muchacha desnuda muestra sus carnes tan «verdad», sus ojos tan humanos y su cara tan estupendamente expresiva, que allá, frente á aquel cuadro, queda la gente como absorta. «—Pero aquello, ¿es posible que sea pintado? Aquello, ¿no es la propia realidad?» Y la gente pregunta entonces: «—¿Esto de quién es?» Y no falta quien diga: «—Es de un muchacho cordobés; es de Julio Romero de Torres.»

Esa «Musa gitana», que es el «clou» de la Exposición y de la emoción, recuerda, en cuanto se la mira, á la «Venus del clave», de Tiziano. Y los pedantes, ó los envidiosos, ó los fríos, por todo poner, van y le ponen este «pero»; que recuerda á una Venus del Tiziano. Pero á la gente, de esto se le da un comino; y, por lo visto, á los que entienden de pintura, les ocurre igual; porque una autoridad irrecusable, el prestigio más alto é impasible que en cuestiones de Bellas Artes hay en España—y he nombrado al señor Mélida—ha dicho de este cuadro que es «una verdadera maravilla y que será de los que hagan época. La gente, pues—entre la cual me incluyo, muy gustoso—hace muy bien en recrearse delante de esa genial «Musa»; y cuando algún Zoilillo, vomitando citas pedantes, intente quebrantarle el gusto, la gente hará mejor en señalarle al señor Mélida. «—¿Usted que se las da de sabio, dice que pitos y que flautas? ¡Pues entiéndaselas con el señor Mélida!»

* * *

Los Romeros de Torres son una dinastía de artistas. Su padre, profesor en la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, ha sido un clásico muy culto; sus hijos, Julio—el de la «Musa»—y Enrique—autor de cuadro bellos—son, por temperamento, innovadores, inflamables, ardientes, moros. En ese otro cuadro, «Andalucía», que es una apoteosis audaz y una interpretación cálida y brava de mi tierra, aparece Julio Romero de Torres en un genial auto-retrato. También aquí los aguafiestas han puesto el «pero» de Velázquez en las «Meninas». ¡Por vida de los aguafiestas! Y no hay más que mirar aquel retrato, aquellos ojos que apuñalan, aquellas cejas enarcadas y valientes, como las cejas de Almanzor, para sentir que está uno delante del poderío intenso de un artista.

Se han barajado nombres; se ha dicho que si Patinir, que si Boticelli; y, en resumidas cuentas, lo que hay es una «Adoración» de la «bailaora»; una gentil figura gracil, cuyas formas divinas están moldeadas impecablemente por un mantón de seda blanco, y ante ella, de rodillas, dos mujeres, cuyos ojos, inmensamente negros, atraen como piedra imán. Este es el cuadro, cuyo fondo representa un glorioso paisaje cordobés, en el que se destaca, entre las ufanías de su embozo y de su pavero, el «tocaor», el rey, cuyo cetro inmortal es la guitarra. Este es el cuadro «Andalucía», la audaz apoteosis, la interpretación cálida y brava de mi tierra....

Y hay otro cuadro, «Bendición», que es una cordobesa, melancólica y ojerosa; y hay todavía otro cuadro más: el más intenso y el más sobrio, el de menos lirismo, pero el de más entraña. Es este cuadro sorprendente ó inolvidable, austero, triste, inquietador, que se titula «Amor profano y amor místico.»

. . . . . .

«¡Amor profano y amor místico!» Día vendrá, sin Zoilos ni pedantes, en que, por sólo el cuadro este, el nombre de Romero de Torres suene á oro y á gloria de la España nueva. Y entonces, con medallas y sin medallas, la gente seguirá agolpada ante sus lienzos; y en todo corazón propicio al Arte habrá una ofrenda para este cordobés genial, inflamable, personalísimo y espléndido, en cuyos ojos arde el poderío de la raza, y por cuyo pincel, ya soberano, habla la profecía con su voz augur.

Este es Julio Romero de Torres, á quien, el mismo día en que se abrió la Exposición al público, un «amateur» compró de un golpe los dos cuadros «Bendición» y «Fuensanta», y á quien ahora, el Jurado, tras batallas recias, le dá, con la primera medalla, una consagración que de autemano le habían otorgado cuantos sin «parti pris», ni envidias, ni frialdades, se quedaban pasmados ante la insuperable «Musa gitanesca.»

CRISTOBAL DE CASTRO.»

(c) Ministerio de Cultura 2006

DON SANTIAGO DE LINIERS

Aunque su edad y los achaques le tenían hace tiempo alejado de toda labor literaria, no por eso las Letras castellanas dejarán de llorar su muerte, porque con él pierden uno de sus más sapientísimos cultivadores y uno de los que, desde su sitial de la Academia Española, más meritísimos servicios les han prestado, sin embargo de no haber sido muy abundante su producción literaria.

Don Santiago de Liniers y Gallo Alcántara, conde de Liniers, comenzó su carrera literaria muy joven, revelándose como escritor satírico de fino ingenio en el célebre semanario *La Gorda*, que allá por el año 1862 dirigía en unión de su íntimo amigo don Francisco Silvela.

Ha dejado escritas varias novelas, una colección de romances y un libro sobre sociología práctica titulado *Todo el mundo*. Pero su labor más meritísima se halla en su colaboración en el Diccionario de la Española, al que l evó muchas voces, acepciones y significados de indudable pureza.

Fué Senador vitalicio y Alcalde de Madrid; pero la política no tenía para él atractivos, y siempre procuró alejarse de ella cuanto le fué posible, y si no vivió siempre ageno á sus luchas debióse á su amistad con el señor Silvela, á ruegos del cual ocupó la alcaldía de Madrid y colaboró como literato y como escritor político en el diario *El Tiempo*.

Ha muerto á los 64 años de edad, rodeado de afectos y simpatías por su corrección, su honradez y su caballerosidad.

ASESINATO DE GUARDIAS CIVILES

CAPTURA DE LOS PRESUNTOS AUTORES

Nuestro colega *El Correo de Jaén* dice lo siguiente en su número del martes último:

«La guardia civil de esta Comandancia venía dando incesantes batidas por los pueblos limítrofes á la de Córdoba, sabedora de que los criminales de Valenzuela se habían refugiado en el trayecto recorrido por «Pernales» y el «Niño del Arahal.»

Hace cinco días salió toda la fuerza del puesto de Torredelcampo, y en ocasión de estar solo en el cuartel el guardia Antonio Poyatos recibió este noticia de que en la casería de Jesús se habían albergado dos hombres armados.

Con urgencia se avistó el guardia con el Alcalde don Eleuterio Jiménez, quien le facilitó seis valientes escopeteros, don Antonio Negrillo, don Antonio y don José Angeles, don Eduardo Peragón, don Juan Rico y don Juan Armenteros, quienes cercaron y registraron la casería de referencia, no encontrando sino á la casera y una niña, negando aquella, así como el casero, hasta que la niña dijo que la noche antes habían dormido allí dos parientes de su abuelita, naturales de Castillo Locubín.

Entonces los caseros confesaron que al oscurecer se presentaron dos desconocidos con escopetas pidiendo alojamiento y comida, que se les facilitó, marchándose de madrugada con dirección á los baños de Jabalcuz.

Los criminales no se habían marchado, sino que estaban ocultos en una choza próxima á la casería, á unos 200 metros, y al avisar la casera á su marido les manifestó que estaban allí los civiles y salieron de huida.

Esclarecidos estos hechos, el guardia y los escopeteros se trajeron preso al casero á Torredelcampo.»

En otro periódico de Jaén, *La Regeneración*, correspondiente al mismo día, hallamos la noticia que sigue:

«Merced á las acertadas disposiciones del señor Gobernador de la provincia, nuestro buen amigo don Francisco Javier Molina, y á la eficacia conque han procedido las fuerzas de la guardia civil, se ha dado ya con los presuntos autores del asesinato de una pareja de la benemérita, perpetrado hace pocos días en término de Valenzuela.

La captura se ha llevado á cabo anteanoche en Linares, donde fueron detenidos tres gitanos y dos gitanas, cuyos nombres son, respectivamente, Antonio Zafra Muñoz, José Demetrio Sánchez, José Cortés Ji ménez, Rosario Porras Mediano y Ana Sánchez Cortés, habiéndose confesado como autor del crimen el primero de los citados.

El Sr. Gobernador y el Teniente Coronel de la Guardia civil salieron ayer con dirección á Martos, de donde regresaron anoche después de haber hecho entrega de los detenidos al juzgado, con las diligencias instruidas.»

De Villa del Río

Ayer se celebró en la ermita de nuestro Padre Jesús Nazareno el solemne acto de recibir por primera vez la sagrada Comunión las niñas educandas y alumnas del colegio que dirigen las Madres de la Sagrada Familia, establecidas en esta población, cuya acto resultó edificante y conmovedor.

Las niñas, que lucían preciosos trajes y velos blancos, fueron conducidas procesionalmente desde el colegio á la iglesia, y se colocaron en el presbiterio, que se hallaba exornado con arcos de follaje y vistosos ramos de flores.

La misa, á tres voces, fué oficiada por las referidas Madres y varias señoritas pertenecientes á la Asociación de Hijas de María y acompañada por el *melodium*, resultando una interpretación esmerada de mucho gusto y afinación.

La plática de exhortación que pronunció nuestro ilustrado párroco don Juan Osorio y Ortega, antes de la Comunión, fué tan sentida y conmovedora, que arrancó lágrimas á las niñas, á sus padres y á todo el auditorio.

Por la tarde volvieron las Madres á congregar las niñas para otros ejercicios, que practicaron con la mayor piedad y devoción, haciendo la promesa de continuar toda su vida en el estado de candor é inocencia en que se hallaban en este memorable día.

El señor coadjutor don Manuel Castro García las exhortó con otra plática alusiva al acto, que conmovió al auditorio, terminando estos ejercicios con una plegaria á la Santísima Virgen, cantada por las jóvenes educandas.—*Manuel Barea.*

12 Mayo.

EL MONUMENTO DEL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Estamos en una época en que, con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia, el sentimiento patrio rinde justos homenajes á los que supieron morir como héroes, y el Centro del Ejército y la Armada, de Madrid, juzgando oportuna la ocasión para dedicar honroso recuerdo á sus socios muertos en campaña, dentro de breves días inaugurará un monumento digno de él y del elevado pensamiento que lo ha inspirado.

El monumento es obra del laureado escultor don Julio González Pola—que en la actual Exposición de Bellas Artes ha obtenido medalla de oro por su grupo «Patria»—y representa la parte superior del castillo heráldico, sirviendo de base al inspirado grupo «¡No importa!» y en cuyo zócalo, artísticamente combinados con una alegoría de la cruz laureada de San Fernando, están esculpidos los nombres de todos los cuerpos del Ejército.

El grupo «¡No importa!» parte principal del monumento, fórmanlo un soldado que sucumbe aferrado á su bandera y el soldado bisoño que llega á ocupar aquel puesto de honor recogiendo de la crispada mano del que cae la enseña de la patria, lo único que debe perdurar sobre la ruinas que pisa. Sirviendo de fondo al grupo, hay una gran lápida de mármol gris, en la que está esculpido el sol de las victorias y entre sus rayos los nombres de los héroes á que está dedicado el monumento, apareciendo todo ello abarcado por las palmas del martirio.

El conjunto del monumento, muy artístico y decorativo, honra á su autor y es digno del renombre que este goza en el mundo del Arte.

LA FERIA DE CÓRDOBA

TRENES BARATOS

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha organizado varios servicios por trenes ordinarios y especiales, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran venir á Córdoba durante los días de la próxima feria.

Servicio especial por trenes ordinarios

Puente Jenil 11 pesetas en primera clase, 9 en segunda y 6 en tercera.—Aguilar 9'80, 7'50 y 4'60.—Montilla 7'75, 6 y 4.—Fernán Núñez 6, 4'60 y 2'80.—Torres-Cabrera, 4'50, 3'30 y 2.—Luque Baena 15'65, 11'90 y 7'25.—Doña Mencía 14'50, 11 y 6'90.—Cabra 13'50, 10'80 y 6'50.—Lucena 12'75, 8'20 y 6.—Belmez 8 en segunda clase y 5 en tercera.—Villanueva del Rey 7'25 y 4'50.—Espiel 5'70 y 3'75.—Alhondiguilla 4'80 y 3'25; Fuente Palmera 4'50 y 3.—La Carlota 4 y 2'50.

Los viajeros que utilicen esta combinación podrán venir del 24 al 30 de Mayo y efectuarán el regreso del 25 de Mayo al 1 de Junio, por los trenes ordinarios, excepto los expresos.

Servicio por trenes especiales

Luque Baena y Doña Mencía 8 pesetas en segunda y 5 en tercera.—Cabra, Lucena y Puente Jenil 6 y 4.—Aguilar y Montilla 5 y 3.—Fernán-Núñez 3'50 y 2'50.—Torres Cabrera 2'50 y 1'50.

Los viajeros podrán venir cualquiera de los días 25, 26 y 27 y regresarán en las noches del 25 al 26, del 26 al 27 y del 27 al 28.

Estos trenes especiales saldrán de Luque-Baena á las 8'50 de la mañana, de Doña Mencía á las 9'10, de Cabra á las 9'34, de Lucena á las 9'56, de Campo Real á las 10'38, de Puente Jenil á las 10'15, de Aguilar á las 11'13, de Montilla á 11'38, de Fernán-Núñez á las 12'07 y de Torres Cabrera á las 12'26.

Los de regreso llegarán á Campo Real á las 12'46 de la madrugada, á Lucena á la 1'41, á Cabra á las 2'13, á Doña Mencía á las 2'56, á Luque-Baena á las 3'26, á Torres Cabrera á las 10'54 de la noche, á Fernán Núñez á las 11'13, á Montilla á las 11'56, á Aguilar á las 12'17 y á Puente-Jenil á la una de la madrugada.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza expedida á su cargo por esta Administración por el importe de sus respectivas suscripciones. Les advertimos que pueden desde luego hacerla efectiva, pues hemos suprimido los avisos de giro, figurando, en cambio, en la misma libranza, el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

—**Reunión.**—Hoy, á las tres de la tarde, celebrará sesión en las Casas Consistoriales el Consejo administrativo de la Asociación Cordobesa de Caridad.

—**Valioso premio.**—S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera ha donado á la Sociedad hípico-cordobesa una pitillera de plata esmaltada, con apropiado atributo, y encerrada en elegante estuche, para premio en el Concurso hípico que se celebrará en esta capital en los días 29 y 30 del corriente.

—**Comunión Pascual.**—Anteayer se celebró el solemne acto de administrar el Pan Eucarístico á los enfermos que se hallan en el Hospital militar. Concurrieron al mismo distinguidas y bellas damas, el Gobernador militar, los coroneles del regimiento infantería de la Reina y del Segundo Establecimiento de Remonta y comisiones de todos los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición. El capellán de dicho Hospital celebró el Santo Sacrificio de la Misa en artístico altar instalado en una de las galerías altas del establecimiento, en el que se destacaba una preciosa imagen de María Inmaculada. Ofició una lucida capilla de música vocal é instrumental. El celebrante dirigió una sentida exhortación á los enfermos é inmediatamente se procedió á darles la Sagrada Comunión. Su Divina Majestad recorrió las enfermerías, bajo palio, llevado por oficiales de los distintos cuerpos de esta guarnición. Las distinguidas esposas del Gobernador militar, señor Muñoz Cobo, y del teniente coronel director del Hospital, don Vicente Anievas, auxiliaban á los enfermos en aquel imponente acto. Terminada la ceremonia, todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido *lunch*. A los enfermos se les sirvió un chocolate con bizcochos, y también recibió cada uno de ellos una cajetilla de cigarros, una peseta conque les obsequiaba el coronel de la Remonta y otra, donativo de la oficialidad del cuerpo de Administración militar. El acto ligeramente descrito resultó hermoso y conmovedor.

—**Juicios orales.**—Hoy se celebrarán en esta Audiencia las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas.—*Sección primera*: Juzgado de Córdoba; delito lesiones; procesado Ricardo Romero Mondéjar; defensor el abogado señor García Pérez Rico y representante el procurador señor Castejón.—*Sección segunda*: Baena; lesiones; José Lozano Delgado; señores Escribano (don Luís) y González Delgado.—Pozoblanco; lesiones; Angel del Rey Jiménez; señores Gutiérrez Ravé y Castejón.—Aguilar; lesiones y juegos prohibidos; Rafael Ruiz Maillo y otros; señores Casanova y Obregón (don Juan) y la Cerda y Rivera.

—**Teatro-Circo.**—He aquí por orden alfabético de apellidos la lista del personal de la compañía cómico lírica que inaugurará la temporada el sábado próximo: *Director artístico*, Emilio López del Toro.—*Director de escena*, Julio Nadal.—*Director de orquesta*, Eduardo Fuentes.—*Actrices.*—B. Benítez, Juana; Benítez, Juana; Bori, Amparo; Díaz, Magdalena; Ferrer, Amparo; Flores, Esperanza; Morín, Clementina; Moriña, Carolina, y Roldán, Isabel.—*Actores.*—Garro, Enrique; Gil, Enrique; García, Antonio; Lamas, Miguel; Lucuix, Enrique; Nadal, Julio; Rodríguez, Lino; Sánchez, Cristóbal; Vallejo, Fernando.—*Segundas partes.*—Gómez, Encarnación; Pérez, Juana, y Pastor, Joaquina.—*Segundas partes.*—Marzal, Manuel; Morales, Adolfo, y Visconti, Alfredo.—*Otro maestro director*, Estevarena, Ricardo.—*Pareja de baile.*—Noriega, Carmen, y Quiñones, Joaquín.—*Apuntadores.*—Delgado, Andrés, y Fiscowich, Remigio.—Treinta coristas entre los de uno y otro sexo.—Treinta profesores de orquesta.—Banda militar.—Archivo de la Sociedad de Autores.—*Sastrería*, Reyes.—*Pintores escenógrafos.*—Alós, Gallo, Xaudaró, Agostini, Arias y López.—Maquinista de la empresa, José Castro.—Maquinista del Teatro, Antonio Casares.—Guardarropa, Francisco Ruiz.—Guardarropa de lujo, Francisco Blanco.—Pe uquero, Miguel Ruiz.

—**Enhorabuena.**—Nuestro paisano y amigo don Francisco Avilés Marín, joven alumno de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de la corte, ha obtenido mención honorífica por su cuadro titulado «Mis armas», en la Exposición nacional de Bellas Artes de Madrid. Reciban él y su familia nuestra sincera felicitación.

—**Natalicio.**—Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Romá, joven esposa del teniente de Alcalde don Manuel Enríquez Barrios. Enviamos á los afortunados padres nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Jubilación.**—Por real orden de 8 del corriente ha sido jubilado á su instancia, por exceder de la edad reglamentaria, nuestro antiguo y estimado amigo don Antonio Cuesta Marín, oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en cuya dependencia ha prestado durante muchos años excelentes é importantes servicios.

—**El cólera.**—El guardia municipal del distrito ha pasado un parte á la Alcaldía denunciando el asqueroso estado en que se halla el recipiente urinario de la calle Munda. Dicha mingitoria acusa un lamentable abandono, y así creemos que lo habrá hecho notar aquel funcionario.

—**Rateros.**—Dos operarios del Cinematógrafo del señor Escudero, establecido en el paseo de la Victoria, han puesto á disposición del cuerpo de vigilancia á dos jóvenes que, en unión de otro, sustrajeron de la barraca de dicho cinematógrafo un saco conteniendo cuatro camisas, tres camisetas, dos pares de calzoncillos, un pañuelo de seda, diez y nueve de bolsillo y un pedazo de tela de piqué. Casi todas estas prendas han sido rescatadas.

—**Extensión de enseñanza.**—El sábado próximo terminarán los trabajos de este curso con la conferencia que en Montilla explicará el Director de la Escuela de Veterinaria don Calixto Tomás, que disertará sobre el tema «Las abejas y los zánganos», auxiliándose del aparato de proyecciones. Mucho celebramos que los beneficios de esta institución no se limiten á la capital y puedan disfrutar de ellos otras poblaciones de la provincia.

—**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación á cargo del doctor don Manuel Villegas, establecido en el número 13 de la calle de San Felipe, se vacunará diariamente de una á tres, y los jueves, á la misma hora, gratis á los pobres del distrito de la izquierda.

—**Felicitación.**—El inspector jefe del cuerpo de vigilancia don Ramón Molina Valdelomar ha dirigido un honroso oficio al vigilante de dicho cuerpo Rafael Gutiérrez Aljama, felicitándole por sus acertadas gestiones para recuperar los efectos robados al coronel del regimiento de Castilla en la estación central de los ferrocarriles, hecho de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

—**Buen resultado.**—En los exámenes celebrados últimamente en la Escuela provincial de Música ha obtenido la calificación de sobresaliente y primera medalla el estudioso joven don Enrique Llorente Flores, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco. Por este buen resultado nos complacemos en felicitarle muy sinceramente, haciendo extensiva nuestra enhorabuena á sus profesores don Eduardo García, como catedrático oficial, y á la simpática señorita Josefa Cañasveras, profesora particular de aquel aventajado discípulo.

—**Nombramiento.**—La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo para el procedimiento contra Ayuntamientos y particulares en expedientes de apremios por certificaciones á don Manuel Solís Bioque, para actuar en toda la provincia.

—**Natalicio.**—En las primeras horas de la mañana de ayer dió á luz, con toda felicidad, un robusto niño, la distinguida señora doña Concepción Velasco y López Zapata, esposa de don Miguel Cañas Vallejo. Felicitamos á los padres del reciennacido por este grato suceso de familia.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un vecino de la calle Rodríguez Sánchez y á otro de la de Jesús María, por negarse á llenar las hojas para el padrón de cédulas personales; á un sujeto que ha establecido una subasta de telas en la calle Moriscos, sin autorización para ello; al carrero de la limpieza pública del distrito de la Trinidad por abandono del servicio que tiene á su cargo, y á una mujer que insultó á otra en su casa de la calle Crucifijo.

—**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Rute. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Novillada.**—El domingo próximo se celebrará en la ciudad de Montilla una corrida de cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de don Félix Urcola, de Sevilla, que serán estoqueados por los diestros Joaquín Capa, *Capita*, de Sevilla, y Antonio Haro, *Malagueño*, de Córdoba.

—**Destinos.**—A propuesta del Ministerio de la Guerra han sido nombrados carteros de Cabra los cabos Juan José Madrona Mur y Alfonso Blancar Castro y el soldado Francisco Talavera Núñez.

—**Minas.**—Don José del Río Bonillo ha solicitado sesenta pertenencias de la mina de cobre *La Esperanza*, del término de Dos Torres.

—**Personal.**—La Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos ha nombrado auxiliar para el Pósito de Fuente Tojar á don Antonio de la Barrera García, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

—**El consuelo del viajero es la célebre «Agua de Florida de Murray y Lanman».** A bordo hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

—**Para feria.**—Acabamos de recibir nuevo y grandioso surtido en abanicos, cinturones, adornos, peinetas, guantes, mitones, collares, agujetas, encajes, entredoses, aplicaciones, cintas y cuantos artículos están indicados como novedad para la próxima temporada, los mismos que ofrecemos en buenas condiciones de calidad y precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**Herniados (quebrados).**—Vuestra curación la obtendreis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

—**Si toseis y enflaqueceis, si estais** debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauberge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal, la *Solución Pautauberge* es remedio eficacísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la grippe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauberge* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna,» Santa Victoria, 8.

—**Las aguas minero-medicinales de** Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporadas oficiales, del 1.° de Abril al 15 de Junio, y de 1.° de Septiembre al 15 de Noviembre.

CLUB GUERRITA

En evitación de los compromisos y molestias ocurridos en años anteriores, la Junta directiva de la sociedad «Club Guerrita» ha acordado que para la becerrada que se celebre en la semana de la próxima feria sólo se faciliten billetes de señora, suprimiendo los de caballero para todos los señores socios, los cuales tendrán libre entrada á la fiesta, para lo cual se ha designado una comisión que cumplirá este cometido en la puerta de entrada.

El **Cognac**

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Néctar

Solera 1847

y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

HERMOSA CASA EN SITIO CÉNTRICO

Se arrienda desde San Juan, en la calle Manueles, número 6, con buenos jardines, cochera, cuadra, agua de pié de la huerta de la Reina y muy buenas habitaciones.

También se arrienda desde el día la casa número 10 de la calle Ruano Girón (antes Banda) propia para establecimiento.

Para tratar de su precio y condiciones con don José Fernández, confitería y café «La Perla.»

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—**Mañana.**—San Isidro, labrador, patrón de Madrid.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, por sus padres y demás difuntos de la familia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.

San Rafael.—En la iglesia del Juramento hoy último día del solemne octavario en acción de gracias á nuestro ínclito Arcángel Custodio por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755, dando principio á las diez de la mañana. Concurrirá el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo.

Media hora después de oraciones octavo día de novena al Santo Arcángel.

Iglesia de la Magdalena.—Dirigidos por los misioneros del I. C. de María, continúan los actos, especie de misión, un cuarto de hora después de oraciones.

Santo Angel.—En la iglesia de RR. PP. Capuchinos se hará el ejercicio de las flores á las seis en punto de la tarde, guardándose el orden siguiente: rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día y letrillas. Los domingos y jueves, después de la lectura, habrá plática; los sábados solemne salve. También se hará dicho ejercicio todos los días durante la Misa de ocho.

Los Jueves Eucarísticos.—Las señoras que forman los Coros de los Jueves Eucarísticos para conmemorar la última cena de Jesús con sus discípulos, tendrán la comunión general hoy en la Misa de ocho.

V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís.—La Junta directiva de señoras se reunirá hoy, á las cinco de la tarde. Se suplica la asistencia como manda la regla.

Parroquial del Sagrario.—Hoy se hará el devoto ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, en la siguiente forma: á las ocho de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio del día; los sábados se terminará éste con una solemne Salve.

San Agustín.—Al toque de oraciones se rezará el santo rosario con los estribillos populares y ejercicio del mes, ejecutando la letanía y coplas de Mayo un escogido coro de niñas. Los domingos habrá plática por un Padre Dominico.

Mañana celebrará la Hermandad de Labradores solemne función á su Patrono San Isidro Labrador. A las diez habrá Misa solemne con panegírico á cargo del R. P. Fr. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

San Andrés.—En esta parroquial continúa el ejercicio del mes consagrado á la Santísima Virgen: á las siete y media se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación las oraciones y meditación de cada día.

San Lorenzo.—Hoy se hará el devoto ejercicio del mes de María en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana se dirá una Misa rezada y se rezará el santo rosario, y á continuación la meditación, cantándose la letanía y coplas por un nutrido coro.

San Pablo.—Todos los días se tendrán en esta Real iglesia, comenzándose á las siete y cuarto los días laborables y á las siete los festivos, en la forma siguiente: se rezará el santo rosario, cantándose la letanía, á continuación se entonará la letrilla «Venid y vamos todos,» seguirá el ejercicio propio del mes y se terminará con coplas y despedida á la Virgen. Los días festivos, además, se cantarán Ave-Marías y devotas plegarias, y habrá plática por un Padre de la Comunidad.

Santuario de la Fuensanta.—A las seis de la tarde continúa el mes de María. Los domingos con cánticos.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios, durante la Misa de ocho, se hará el ejercicio del mes consagrado á la Santísima Virgen, con letrillas cantadas. Los domingos y fiestas, á las ocho y media, después del ejercicio, seráje la Misa cantada.

†

Las misas que se celebren el día 15 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. Conde de Gavia (q. e p. d.)

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se digan el día 15 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. **Manuel Enríquez y Rivas** (q. e. p. d.)

Sus sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita **Rafaela Camacho Gallardo** (q. e. p. d.)

Ministerio de Cultura 2006

†

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, el viernes 15, y en la de San Pedro de Alcántara el sábado 16, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloisa Milla, viuda de Riobóo, que falleció el 16 de Febrero de 1908.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

†

EL SEÑOR

DON AGUSTIN RUIZ NIETO

HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda, hijos, su padre don José Ruiz Granados; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'45.—5 por 100 amortizable 102'10.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 460.—Compañía Arrendataria de Tabacos 403'50.—Banco Hipotecario 227.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102'50.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 14'55.—Lóndres á la vista, 28'76.

Metales preciosos

Centenes antiguos 15'55.—Id. nuevos 13'55. Oro antiguo 14'55.—Idem nuevo 13'55.

Cereales y líquidos

Trigo recio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 8.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escaña, 5.—Maiz, 12'50 á 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba.

Córdoba 13 de Mayo de 1908.—El Secretario, *Antonio Jiménez López*.—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas*.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne del 11 al 17 de Mayo.

	Pesetas	
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1	48
Idem idem sin hueso	2	24
Idem de ternera, con hueso.	1	84
Idem idem sin hueso	2	84
Idem de macho	1	46
Idem de borrego	1	50

Tocino para fuera

Tocino añejo país, en hoja, á 92 reales arroba.
Idem salado á 84 reales.
Idem fresco sin sal á 76 reales.

PRECIOSDEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre	28	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	22	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre	9	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre	16	10
Oscilación	12	60
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	5	00
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. á 0°	750	40
Temperatura á la sombra	17	60
Temperatura de termómetro humedecido	12	00
Tensión del vapor	7	43
Humedad relativa	52	00
Estado del cielo	Nuboso.	
Dirección del viento	N. E.	
Fuerza	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros	130	

Córdoba 13 de Mayo de 1908.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez*.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Tórtolas estofadas con patatas.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ninguno otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

FABRICA DE CALZADO Y ALMACÉN DE CURTIDOS Selgas, núm. 1

Lorca (Murcia) 2 de Marzo de 1908.

S. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL. Madrid.

Muy señor mío: esta tiene por objeto darle á usted la enhorabuena por el buen resultado obtenido con el aparato que me hizo.

Siempre fuí desconfiado, creyendo que no me curaría, pero AHORA QUE LO ESTOY le escribo esta para que haga el uso que quiera de ella, y no me quito el aparato porque no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Aprovecho esta ocasión para repetirme de usted suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Manuel Latorre.

EDAD DEL CLIENTE, 57 AÑOS.—TAMAÑO DE LA HERNIA, UNA PERA

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

IMPORTANTÍSIMO

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CORDOBA el día 21 del actual mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA.

En MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

¿Porqué sufrir?

Las Píldoras Pink curan

Pena nos produce el ver que hay gentes que padecen del estómago, pues sabemos que se pueden curar por nuestras Píldoras Pink. La curación de don Ildefonso Jiménez de Cisneros, plaza de los Terceros, núm. 15, Sevilla, es un nuevo ejemplo de la eficacia de las Píldoras Pink para la curación de las enfermedades del estómago.

Sr. D. Ildefonso Jiménez de Cisneros
(Cl. Los Italianos, Sevilla.)

«Por mucho tiempo y con gran intensidad he padecido del estómago—nos escribe—y sin dificultad pueden ustedes creer que ahora me siento verdaderamente feliz, por lo bien que digiero. En otros tiempos mis digestiones eran sumamente penosas: tan pronto como había comido sentía náuseas y tenía calambres de estómago. Lo poco que comía no me servía de provecho ninguno y así llegué á debilitarme profundamente. Las Píldoras Pink me han curado muy bien de esta enfermedad del estómago. Ahora como bien y he recuperado todas mis fuerzas.»

La dispepsia socava la salud de los hombres y es una seria dificultad para el cumplimiento de sus deberes. Cuando el estómago está enfermo todo el sistema se halla desordenado.

Las Píldoras Pink se asimilan perfectamente y fortalecen el organismo entero. Dan sangre y tonifican los nervios. Gracias á estas dos propiedades son de eficacia soberana contra la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, dolores. Activan la convalecencia y se recomiendan mucho contra la consecuencia de la grippe.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

AVISO IMPORTANTE

En vista de la gran aceptación que han merecido los grandes surtidos de entredoses novedad, telas encajes, mitones, abanicos, guantes y demás artículos nuevos, y ante la gran demanda que de los mismos tenemos, creemos cumplir nuestro deber aconsejando á nuestra distinguida clientela y al público en general que necesite proveerse de dichos artículos, no lo deje para última hora, pues pudiéramos vernos en la imposibilidad material de poder complacerles, si se agotasen antes los hermosos y completos surtidos que actualmente podemos ofrecerles.

Establecimiento de pasamanería La Sevillana, Letrados 24

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al **COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

HIGIENE DEL TOCADOR

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

HUEVOS FRESCOS.—Puestos del día se venden á 5 reales docena. Calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas) 40 principal.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

¡OCASIÓN!

Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

PARA HACER **PONER A LAS GALLINAS**

SIN INTERRUPCION

aun en los peores días de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 10 gallinas

CASTO INSIGNIFICANTE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse a VICTOR ACÉDO en VITORIA

Herminio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Donato Jiménez y Francisco A. de Villagómez.

Queda abierto un abono en la Contaduría de este Teatro, de cinco á siete de la tarde, por diez funciones, á los precios siguientes:

Plateas, Palcos principales y Proscenios segundos sin entradas, 100 pesetas.—Butaca con entrada, 17'50.

Lotes de diez entradas, para abonados á Plateas y Palcos, á 7'50 pesetas.

Sobre los precios anteriores se pagará por el público el impuesto del 10 por 100 del timbre.

A los señores abonados á la temporada última se les reservarán sus localidades hasta el día 20, y al siguiente día dispondrá la Empresa de las que no se hubieren abonado.

POR TELEGRAFO

Indemnizaciones

Madrid 13, 9 m.

Según comunican de Londres, Mr. Grey ha declarado en la Cámara de los Comunes que en breve se reunirá la comisión internacional en Casablanca para averiguar las pérdidas sufridas por los europeos durante los sucesos de Marruecos, á fin de determinar las idemnizaciones que han de reclamarse al sultán.

Una catástrofe

Madrid 13, 11 m.

Despachos de Pensylvania dan cuenta de que en las minas de carbón de Upant Lockast ha habido una horrorosa explosión de grisú.

Veinte mineros han quedado sepultados entre los escombros.

Crímenes en una cárcel

Madrid 13, 11'25 m.

En Sinferopol, Rusia europea, se amotinaron los detenidos en la cárcel, apoderándose de las armas de sus guardianes.

Con ellas agredieron á los empleados de la prisión, hiriendo al director y matando al subdirector, al médico y á dos vigilantes.

Algunos lograron evadirse.

Consejo de ministros

Madrid 13, 4'10 t.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Acto fúnebre

Se ha verificado el entierro de don Santiago Liniers.

Ha estado muy concurrido.

En la presidencia del duelo figuraban el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Informaciones exageradas

El Ministro de la Gobernación ha calificado de exageradas las noticias que publican algunos periódicos referentes á las inundaciones de Esterri.

Horroroso ciclón

Madrid 13, 5 t.

Telegrafían de Nueva York que, en la región Este, se ha desencadenado un horroroso ciclón, destruyendo casi por completo la ciudad de Lonisvelle.

Han resultado veinte muertos y muchos heridos.

Las pérdidas son incalculables.

Los campos aparecen completamente arrasados, presentando un aspecto desolador.

Senado

Madrid 13, 5'40 t.

En la sesión de la alta Cámara, el Obispo de Jaca pide el proyecto autorizando á los soldados para que contraigan matrimonio canónico, antes de cumplir el tiempo reglamentario que deben permanecer en filas.

El Ministro de la Guerra se niega á presentarlo.

Y se levanta la sesión.

Petición de los bolsitas

Madrid 13, 7 t.

Una comisión de agentes de bolsa ha visitado al Ministro de Fomento para pedirle que se les devuelvan los valores retenidos por el juzgado á consecuencia de la estafa de Zavala.

Un regalo

Madrid 13, 7'20 t.

El regimiento del Rey regalará al Príncipe de Asturias una fiambrera de plata, igual á la que regaló á su abuelo al ser también filiado en dicho cuerpo.

Expediente de indulto

El Ministro de la Guerra ha pedido al Tribunal Supremo el expediente de indulto del director del periódico «El País», señor Castrovido.

El relevo de Marina

Madrid 13, 8'10 n.

El periódico «La Epoca» desmiente la noticia del relevo del general Marina.

Dice que es cierto que aquel se halla enfermo y que por lo tanto le perjudicaría pasar el verano en Melilla, pero sostiene que nada se ha resuelto sobre el traslado.

La policía de Marruecos

Madrid 13, 8'45 n.

Comunican de Tánger que hoy han empezado á desempeñar sus destinos en el interior de la población los españoles que forman parte de la policía franco-española.

Los franceses vigilarán el exterior.

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

JOHN M. SUMNER & C.º—MANCHESTER

CASAS SUCURSALES

MOSCOU, BARCELONA, MULHOUSE, LODZ, SAN PETERSBURGO, MILAN, MÉXICO, PUEBLA, LILLE, REIHENBERG, STUTTGART, GOTHENBURG, RHEYDT, LISBOA, PORTO, &.

Agencia para Andalucía: Sevilla, Gravina, 21.-Almacenes en CORDOBA, Avenida de Cervantes 16

Segadoras y atadoras "PLANO,,.—Trillo "RAMIZ,,.—Trilladoras "CLAYTON,,.—Arados "BRABANT,,.—Sembradoras "MONITOR,,.—Distribuidoras de abonos "COULTAS,,.—Empacadoras para paja "STEPHENSON,,.—Aventadoras "CIUTAT,,.

GRANDES EXISTENCIAS EN "HILO DE ABACÁ,, PARA LAS ATADORAS

OFICINAS Y ALMACENES, AVENIDA DE CERVANTES. NUM. 16

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sonmier á precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Delegación de Muley Hafid

Participan de Berlín que el secretario del Ministerio de Negocios extranjeros ha recibido á los delegados de Muley Hafid.

Estos muéstranse muy reservados acerca del resultado de la entrevista.

Disturbios en el Riff

Madrid 13, 9'15 n.

Según noticias oficiales, los tiradores del Riff y los zuavos que forman la guardia de Marrakés, han sostenido un vivo tiroteo, resultando un muerto y tres heridos.

Se ignoran las causas de este suceso.

Asesinato

Dicen de Ceuta que dentro de nuestro campo un hermano del moro «Valiente» llamado Harbi ha asesinado á Jach, autor de la muerte del primero.

Congreso

Madrid 13, 9'25 n.

En la sesión de la Cámara popular, Canalejas se ratifica en todo lo que ha expuesto en su última interpelación.

Pide al Gobierno que manifieste su criterio acerca del presupuesto de cultura de Barcelona y aboga por la libertad de la enseñanza.

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

En votación nominal es desechada una enmienda del Marqués de Villaviciosa, relativa al desarrollo de la cultura dentro del régimen municipal.

Y se levanta la sesión.

Viajes de Soberanos

Madrid 13, 9'40 n.

En los centros diplomáticos se dice que la visita del Kaiser á Palma coincidirá con el viaje que se propone hacer el Rey de España por el Mediterráneo para ver los lugares que recorrió don Jaime el Conquistador.

Contra la ley del terrorismo

Madrid 13, 10'15 n.

Ante la comisión nombrada por el Congreso para estudiar el proyecto de ley contra el terrorismo han informado hoy Romeo, Menéndez Pallarés, Nido y otros.

Todos han rechazado el proyecto por considerarlo anticonstitucional.

Las cerillas fosfóricas

Madrid 13, 10'50 n.

El Ministro de Hacienda ha decidido no arrendar las cerillas fosfóricas, en vista de que, actualmente, se recauda más por este concepto que cuando las fábricas pagaban un cánon.

La langosta

En Melilla se ha presentado una enorme plaga de langosta.

En las calles hay grandes montones formados con la que matan los muchachos.

Sobre las aguas del mar se vé una espesa capa de dichos animales.

El vecindario tiene que cerrar los balcones y ventanas de sus casas para que no penetren en ellas.

Sucesos graves en Marruecos

Madrid 13, 11 n.

En Casablanca circula el rumor de que ha sido bombardeada la plaza de Saffi.

Ignóranse detalles.

Las tropas que formaban la expedición que salió recientemente de Fez han desertado, uniéndose á Muley Hafid.

Despacho de reclamaciones

Madrid 13, 11'25 n.

La comisión del Fomento de la producción nacional se ha reunido hoy para despachar las reclamaciones que se le habían dirigido.

Reuniones importantes

Se concede gran importancia á las próximas reuniones de la Junta de Defensa nacional.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eougemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: **Roldós y Compañía.**
Madrid: **Sociedad general de anuncios.**

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA
CALLE
CONDE DE GONDOMAR
Número 4

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BAENA. . . . Calzada, 15.
LUCENA. . . . Cánovas del Castillo, 1.
MONTILLA. . . Corredera, sin núm.
POZOBLANCO. . Jesús, 3.
PRIEGO. . . . Mesones, 13.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.
Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.—CÓRDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley constrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL
Créese absurdo puedan crecer los ojos y es ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienes, restregándose luego. Así, **sin tocar jamás los globos de los ojos.** *éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda* **LUCILE** *de que el noruego Hürsunn sólo posee el secreto y el aparatito que acompaña*
Representante en España: VICTOR. Mallorca, 184.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en lasgastralgias, los reumatismos articulares, la ciática; la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica.
Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.° 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

Ventas à plazos y al contado de máquinas de hacer medias
Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas,** cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que **deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.**
La Flor de Oro Es la única tintura que á los **cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello** y **no despide mal olor.**

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Extracto Doble y Ungüento de
HAMAMELIS VIRGINICA
(ó Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORES, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ÚLCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja. *B. Brandreth*

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & C.ª, BARCELONA
B. Brandreth

CARRUAJES DE ABONO
Para la temporada de feria se abona un buen tronco de caballos alazanes, con guarniciones á la inglesa ó catalana, para engancharlos en carruajes milord, manola con capota, vis á vis ó piter, todos en perfecto estado. Para poderlos ver y tratar en el taller de carruajes de Francisco Blanco, calle Diego León número 2, donde se arriendan también departamentos cocheras, con foro, para automóviles y carruajes. 13

Se acoje ganado de todas clases, á precios baratos, en los cercados del cortijo «El Cañuelo», de este término, lindando con el puente de Hierro de la vía férrea y del río Guadalquivir, próximo á la estación de Valchillón. En citado cortijo y calle Alfonso XIII, núm 37, darán razón. También se vende en dicha casa leche pura de cabra, por cuenta del ganadero, á 15 céntimos el cuartillo, por mañana y noche.

Se venden botas, tinajas y enseres de taberna, en la huerta de la «Golondrina», Campo de San Antón. 3—3

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en este antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba y 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocarse: plaza de Sagasta, núm. 5 (antes Compañía.)

Toldos.—El conocido y reputado maestro Juan Mohedano que vive Santa María de Gracia, número 121, se ofrece al público, tanto para la confección como para la reparación y colocación de los mismos. Se reciben avisos en el establecimiento de tejidos de don Juan de la Cuesta, Espartería 19, donde hay un extenso surtido en lonas de todas clases, á precios económicos.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales, 9
San Fernando, 135.
Carniceros, núm. 7.
Aceituno 4.
Alfonso XII, 63.
Badanas 12
Barrionuevo 4.
Empedrada 1 y 3.
Pastores 18.
Palma 8.
Rusno Girón 18.
Rinconada de San Antonio 2.
San Fernando 38.
San Juan de Letrán 48.
Solar calle Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda la casa números 2 y 4 calle Alfonso XIII (antes Liceo) y 1 de la de Alfaros, con dos pisos y local extenso para tienda de ultramarinos y comestibles, zapatería, tejidos ó cualquiera otra clase análoga de comercio. En la misma informarán. 31

Casa de recreo.—Arriéndase por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más ameno y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44. 21

Almoneda.—Se vende toda clase de muebles en la calle de Concepción 31, desde las once de la mañana á las seis de la tarde, palomas mensajeras, superiores, y un coche para viajeros, todo á precios muy económicos. 5—4

Se arrienda desde el día una casa en la carretera de Trassierra, próximo al barrio de las Margaritas. Para tratar del precio y condiciones, Buen Pastor, núm. 6. 5—2

Se arrienda para feria una cuadra con local para treinta caballos, en la calle Sánchez de Feria (antes Campana) núm. 10. Para precio y condiciones en la misma. 3—2

Josefa Navarro León, de 19 años de edad, desea casa para criar, dentro ó fuera de la población; es primeriza y vive calle de Juan Palo, núm. 8 (San Lorenzo.) 5—2

VENTAJOSA OPORTUNIDAD
Por reclamar otros asuntos su presencia en el extranjero el dueño de la fábrica de cuellos y puños, establecida en la calle María Cristina, 8, pone á la venta la maquinaria y útiles de su acreditada industria, á plazos, por poco dinero y con grandes facilidades para su pago. Se enseña al comprador el manejo y marcha de esta floreciente industria, de positivos resultados. Habiendo necesidad de hacer entrega de grandes cantidades de pedidos, se prolonga por unos días más el cierre de la fábrica. Deben apresurarse las personas que quieran proveerse de cuellos y puños á la medida. Se liquidan cuellos, á 0'25 céntimos uno. Horas de venta, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.

¡OJO!
LA LLAVE.—FERRETERIA
Inmenso surtido en todas clases de herramientas, batería de cocina ó infinidad de artículos. Crin vegetal 1.ª, 1'50 pesetas arroba; cafeteras individuales á 75 céntimos.

Venta.—Se vende avena verde, á peseta el quintal, puesta á domicilio. Darán razón San Basilio 56. 4—1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso alto, de nueva construcción, en la plazuela de Regina, núm. 2, en precio moderado y bastante espacioso. Para tratar Góngora, sin número. 6—1

Se vende una hermosa vaca holandesa, de cinco años, recien parida, con su rastra, ambas en perfecta sanidad. Cardenal Toledo 9. 5—1

Asfaltos.—Es el mejor material para impedir la humedad en toda clase de edificios, como lo es también para revestimientos de depósitos de agua, azoteas pavimentos, cuadras, cocheras, mataderos, pisos para fábricas, almacenes, graneros, depósitos, sótanos, bodegas, cuartos de baño, etc. Se hace en las mejores condiciones de solidez y economía. Isidro González, Leones 9, representante de la casa W. Welfon, de Sevilla. 5—1

Arrendamiento.—Se hace de las fincas de olivar de este término llamadas Castillo de la Albaida y Santa Ana; de la nombrada La Condesa de Gavia, en el de La Victoria, y del haza Doña María, con 83 fanegas de tierra calma, en el de La Rambla, lindante con los cortijos de Arenillas y Cortijo viejo. Para tratar Angel de Saavedra, 4. 5—1

Arrendamiento.—Para desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Poyo, números 38 y 40, en esta capital, toda acristalada y en módico precio. Para tratar plaza de la Judería, núm. 8. 5—1

Arrendamiento.—Para desde 29 de Septiembre de 1908 se arrienda la dehesa y avellanar de la Jarosa, de este término, pudiendo las personas que deseen interesarse en el negocio pedir antecedentes, respecto á la renta y condiciones, en la casa-administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, en esta población. Plazuela de Don Gómez, núm. 2. 5—1

Arrendamiento.—Se hace de la casa Judería, núm. 12, propia para establecimiento, con amplias habitaciones. Dará razón don Manuel Enríquez, Duque de Hornachuelos, núm. 15. 5—1

Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas San Basilio 1, Alfayatas 3 y Pedregosa 22. Razón Pedregosa 20. 5—3

Venta y arrendamiento.—Desde el día se venden en la dehesa de los Villares 2.500 pinos y algunos chaparros. También se arriendan desde el día y desde San Miguel próximo varias suertes de monte y pasto y parcelas para desmontes. Para tratar Santa Marina 2. 5—2

Almoneda.—Se vende toda clase de muebles, calle San Zoilo, núm. 7, de diez de la mañana á cinco de la tarde. 5—2

Arrendamiento.—Se hace para la temporada de feria de una bonita casa en sitio céntrico y cerca del real de la feria, con muebles ó sin ellos, según se convenga. Darán razón calle de Sarevias, sin número. 3—2

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa Portería de Santa Clara 3, en esta capital. Informarán Judería 8. 5—3

Almoneda.—Se hace de varios muebles y ropas de señora, en la calle de Mascarones 23, de dos á cinco de la tarde. 5—4

Arrendamiento.—Se hace para feria de un magnífico solar, en la calle de Colón. Darán razón en la casa inmediata. 5—4

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.

Capital social	10.000.000
Valores depositados en garantía	12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. Banco de Cartajena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: **ALFAROS 28** CÓRDOBA

LA FORESTAL
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

CASANA, DENTISTA
MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006